

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES			
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES ARCA_DAPS_2019_061		FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 16/09/2019	
VIÁTICOS	<input checked="" type="checkbox"/>	MOVILIZACIONES	<input type="checkbox"/>
		SUBSISTENCIAS	<input type="checkbox"/>
		ALIMENTACIÓN	<input type="checkbox"/>
DATOS GENERALES			
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR INTRIAGO ZAMBRANO CÉSAR ALEJANDRO		PUESTO QUE OCUPA: ANALISTA TÉCNICO DE REGULACIÓN Y CONTROL TÉCNICO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO 3	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL TULCÁN - CARCHI		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCIÓN DE REGULACIÓN Y CONTROL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
16-09-2019	15:00	17-09-2019	17:00
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:			
Mgs. Ricardo Moreno, Ing. Segundo Churuchumbi, Ing. César Intriago y Conductor Designado			
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:			
<p>En el marco del fortalecimiento de capacidades a los GADM del país sobre la aplicación de la regulación Nro.DIR-ARCA-RG-006-2017 (Regulación 006) sobre tarifas de agua potable y saneamiento, la Agencia de Regulación y Control del Agua (ARCA) realiza, bajo petición de parte, visitas en territorio a objeto de asistir técnicamente al personal del GADM o Empresa Pública para facilitar su comprensión sobre las disposiciones normativas de dicha regulación.</p> <p>Con la finalidad de dar cumplimiento a lo señalado, se ha programado realizar una reunión de trabajo en las oficinas de la EMAPA-Tulcán, y para el efecto, la movilización del personal de la Agencia fue solicitada mediante Memorandos Nros. ARCA-ARCA-2019-0238-M del 13 de septiembre de 2019 y ARCA-ARCA-2019-0239-M del 16 de septiembre de 2019, según el cronograma que se detallan a continuación:</p> <p>Lunes, 16 de septiembre de 2019</p> <p>15:00 – 20:00</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Traslado vía terrestre desde la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, hacia la ciudad de Tulcán, provincia de Carchi. <p>20:00 – 21:00</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Organización y preparación de información a ser expuesta al personal técnico de la EMAPA-Tulcán, sobre la aplicación de la Regulación 006. ✓ Formulación de la agenda de trabajo y coordinación de jornada laboral del día 17 de septiembre de 2019. <p>Martes, 17 de septiembre de 2019</p> <p>08:00 – 12:00</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Desarrollo de la reunión de trabajo en las oficinas de la EMAPA-Tulcán conjuntamente con el Gerente General de la Empresa, Director Financiero, Directora Administrativa y Directora Comercial. <ul style="list-style-type: none"> * Registro de los asistentes. * Presentación de la Regulación 006. <ul style="list-style-type: none"> • Elementos preliminares • Proyecciones • Pliego tarifario. • Definiciones de costos de referencia y decisiones del pliego tarifario. • Plan de gradualidad. 			



- * Resolución de preguntas, inquietudes y aclaraciones.
- * Cierre de la jornada laboral.

12:00 – 17:00

✓ Traslado vía terrestre desde la ciudad de Tulcán, provincia de Carchi hacia la ciudad de Quito, provincia de Pichincha.

ALIMENTACIÓN:

Desayuno: 07:00 – 08:00

Almuerzo: 13:00 – 14:00

Merienda: 20:00 – 21:00

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Quito (Pichincha) Tulcán (Carchi)	16-09-2019	15:00	16-09-2019	20:00
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Tulcán (Carchi) - Quito (Pichincha)	17-09-2019	12:00	17-09-2019	17:00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: Banco del Pacífico	TIPO DE CUENTA: Ahorros	No. DE CUENTA: 1054739225
---	----------------------------	------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

Ing. César Alejandro Intriago Zambrano
ANALISTA TÉCNICO
C.C. 172311990-3

Ing. Pablo David Viera Ríos
DIRECTOR DE REGULACIÓN Y CONTROL DE AGUA POTABLE
Y SANEAMIENTO (ARCA)

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

Ing. Geoconda Patricia Domínguez Galbar
DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA (ARCA)

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades Institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DEL AGUA
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
FECHA: 16/09/2019 HORA: 15:00
RECIBE: [Firma] [Firma]
FIRMA: [Firma]



REGULACIÓN
Y CONTROL DEL AGUA



EL
GOBIERNO
DE TODOS

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

ARCA_DAPS_2019_061

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

20/09/2019

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

INTRIAGO ZAMBRANO CÉSAR ALEJANDRO

PUESTO QUE OCUPA:

ANALISTA TÉCNICO DE REGULACIÓN Y CONTROL TÉCNICO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO 3

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

TULCÁN - CARCHI

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

DIRECCIÓN DE REGULACIÓN Y CONTROL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

Mgs. Ricardo Moreno, Mgs. Segundo Churuchumbi, Ing. César Intriago y, Sr. Amando Palma - Conductor designado (Vehículo institucional Grand Vitara SZ - 5p 4X4, Placa PEI-7765).

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

En el marco del fortalecimiento de capacidades a los GADM del país sobre la aplicación de la regulación Nro.DIR-ARCA-RG-006-2017 (Regulación 006) sobre tarifas de agua potable y saneamiento, la Agencia de Regulación y Control del Agua (ARCA) realiza, bajo petición de parte, visitas en territorio a objeto de asistir técnicamente al personal del GADM o Empresa Pública para facilitar su comprensión sobre las disposiciones normativas de dicha regulación.

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo señalado, se programó realizar una reunión de trabajo en las oficinas de la EMAPA-Tulcán, y para el efecto, la movilización del personal de la Agencia fue solicitada mediante Memorandos Nros. ARCA-ARCA-2019-0238-M del 13 de septiembre de 2019 y ARCA-ARCA-2019-0239-M del 16 de septiembre de 2019.

Las actividades ejecutadas se detallan a continuación:

Lunes, 16 de septiembre de 2019

15:00 - 20:00

Traslado vía terrestre desde la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, hacia la ciudad de Tulcán, provincia de Carchi

20:00 - 21:30

Organización y preparación de información a ser expuesta al personal técnico de la EMAPA-Tulcán, sobre la aplicación de la Regulación 006.

Formulación de la agenda de trabajo y coordinación de jornada laboral del día 17 de septiembre de 2019.

20:00 - 20:40

Merienda

Martes, 17 de septiembre de 2019

07:00 - 08:00

Desayuno

08:00 - 12:00

Desarrollo de la reunión de trabajo en las oficinas de la EMAPA-Tulcán conjuntamente con el Gerente General de la Empresa, Director Financiero, Directora Administrativa y Directora Comercial.

*Autorizado, AREA FINANCIERA
Revisar, analizar y realizar el
proceso de pago correspondiente
según lo requerido Legalmente
efecte.*

PRESUPUESTO CONTABILIDAD TESORERÍA

DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO

FECHA 30/09/2019

- Presentación de la Regulación 006.
 - Elementos tarifarios fundamentales.
 - Definición de costos en la prestación de servicios.
 - Revisión de criterios técnicos.
 - Pliego tarifario.
 - Revisión del Anexo 1.
 - Plan de gradualidad.
- Resolución de preguntas, inquietudes y aclaraciones respecto al cumplimiento de la Regulación 006.
- Cierre de la jornada laboral.

13:00 – 14:00

- ✓ Almuerzo.

14:00 – 15:30

- ✓ Reunión con el Alcalde del GADM de Tulcán y el Director Ejecutivo de la ARCA en las instalaciones del GADM, para revisión de los avances de los trabajos realizados con el personal de la Empresa y definición de actuaciones referentes al cumplimiento de la Regulación 006 por parte del prestador público.

15:30 – 20:30

- ✓ Traslado vía terrestre desde la ciudad de Tulcán, provincia de Carchi hacia la ciudad de Quito, provincia de Pichincha.

PRODUCTOS ALCANZADOS:

- ✓ *Desarrollo de la reunión de capacitación con el personal Directivo de la EMAPA-Tulcán sobre la aplicación de la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-006-2017, respecto de su contenido y obligaciones.*
- ✓ *Participación activa del personal capacitado durante la jornada laboral.*
- ✓ *Fortalecimiento de la coordinación entre la ARCA y el GADM de Tulcán a través de la EMAPA-Tulcán.*

REGISTRO FOTOGRÁFICO:



Reunión de trabajo en las oficinas de la EMAPA-Tulcán

DETALLE DE GASTOS:

FECHA	N° DE COMPROBANTE	DESCRIPCIÓN	VALOR
16/09/2019	001-001-000309883	Hospedaje	\$ 45,60
	001-001-000309896	Alimentación - Merienda	\$ 8,70
TOTAL GASTOS SUSTENTADOS CON FACTURA			\$ 54,30



ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	16/09/2019	17/09/2019	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	15:00	20:30	

TRANSPORTE

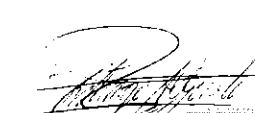
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	VEHÍCULO INSTITUCIONAL (Grand Vitara SZ – 5p 4X4; Placa PEI-7765)	Quito (Pichincha) - Tulcán (Carchi)	16-09-2019	15:00	16-09-2019	20:00
TERRESTRE	VEHÍCULO INSTITUCIONAL (Grand Vitara SZ – 5p 4X4; Placa PEI-7765)	Tulcán (Carchi) - Quito (Pichincha)	17-09-2019	15:30	17-09-2019	20:30

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

- Se adjunta facturas y notas de venta, como sustento del detalle de gastos.

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO

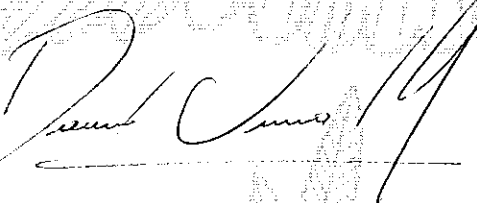

Ing. César Alejandro Intriago Zambrano
ANALISTA TÉCNICO DE REGULACIÓN Y CONTROL
TÉCNICO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO 3
C.C. 172311990-3

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

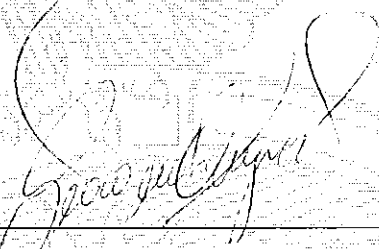
FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO



Ing. Pablo David Viera Ríos
DIRECTOR DE REGULACIÓN Y CONTROL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO - ARCA

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD (DELEGADO DE LA MAXIMA AUTORIDAD).





Ing. Geoconda Patricia Domínguez Gaibor
DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA ARCA



DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

FECHA: 26/09/2019 HORA: 15:00

RECIBE: 
Dirección: Runspanba E2-126 y Av. República • Código Postal: 170519 • Quito • Ecuador • Teléfono: 593-2 391-4140

FIRMA:  www.regulacionagua.gob.ec

